

REFLEXIONES DE UN JOVEN FISCAL

Acceso a la Judicatura en España, la Fiscalía
y un servicio público de justicia



Javier González Gutiérrez

Con la colaboración de
Adrián Gómez-Linacero Corraliza

PRÓLOGO

Félix Martín González



REFLEXIONES DE UN JOVEN FISCAL

Acceso a la Judicatura en España,
la Fiscalía y un servicio público de justicia

1.ª EDICIÓN

JAVIER GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Con la colaboración de
Adrián Gómez-Linacero Corraliza

PRÓLOGO
Félix Martín González

COLEX 2022

Copyright © 2022

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Javier González Gutiérrez

© Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)

A Coruña, C.P. 15004

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-510-8

Depósito legal: C 667-2022

Sumario

PRÓLOGO.....	13
CAPÍTULO I. LA MIRADA DEL PRINCIPIANTE.....	21
CAPÍTULO II. EL ACCESO A LA CARRERA.....	25
CAPÍTULO III. EL FISCAL, SU LABOR.....	35
CAPÍTULO IV. FISCALES DE TRINCHERA.....	49
CAPÍTULO V. MIS DESAFÍOS Y DESEOS PARA LA FISCALÍA... ..	59
CAPÍTULO VI. ESPEJOS.....	71
CAPÍTULO VII. MOMENTOS.....	81
CAPÍTULO VIII. VALENTÍA.....	87
CAPÍTULO IX. ENTUSIASMO.....	97
CAPÍTULO X. CONFIANZA.....	105
CAPÍTULO XI. ESPÍRITU DE EQUIPO.....	113
CAPÍTULO XII. UN SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.....	121
CAPÍTULO XIII. EL FACTOR HUMANO NO VISIBLE.....	127
CAPÍTULO XIV. RESILIENTES.....	145
CAPÍTULO XV. «AD ASTRA».....	147

PRÓLOGO

Querida lectora/apreciado lector:

Yo soy fiscal, un enamorado fiscal, que además, gracias a mi responsabilidad actual, tiene el privilegio de participar, haciendo equipo con otras personas maravillosas, en el diseño, planificación y ejecución de la formación no sólo de los casi dos mil quinientos fiscales que existen en España sino también en la formación de los jóvenes que acaban de aprobar la oposición, los cuales se encuentran exhaustos de tanto estudiar, llenos de conocimiento y con igual ansia de vivir que de servir a la sociedad. Gracias a este cometido he tenido la suerte de conocer a muchos compañeros que, de otro modo, probablemente no habría conocido. Compañeros que, por su forma de ser, su manera de ver el mundo, su visión de lo que debe ser la carrera fiscal y la Justicia me han estimulado intelectualmente y enriquecido como persona. Una de esas personas, un joven fiscal brillante, idealista y humilde es el autor de este libro. Más adelante te desvelaré cómo le conocí. Ahora lo que me gustaría poner de manifiesto son los dos objetivos que voy a perseguir en estas líneas que con generosidad me ha cedido Javi:

- Un primer objetivo es ser un digno telonero del autor de forma que lo que pueda yo contaros os sirva de estímulo para leer esta obra.
- Uno segundo, trasladaros de la forma más apasionada que pueda todo mi amor a una carrera que es mucho más que una profesión.

Estos dos objetivos en el fondo persiguen uno que es común a tanto al autor como a mí y que nos ha hecho amigos sin

casi conocernos. Que tú lector/ lectora que ahora te planteas iniciar estudios universitarios, o bien que ya estás cursando derecho; que siempre has tenido curiosidad por la figura del fiscal, ahora transformes ese interés y veas nacer en ti una vocación por querer ser fiscal. Pero si, por otro lado, tú, lector/ lectora, has llegado a esta obra por desconocimiento hacia la figura del fiscal, ojalá su lectura te ayude a conocernos un poco más y ¿por qué no? a apreciarnos. Cabe una tercera posibilidad, que seas un fiscal en ejercicio, u otro operador jurídico, y te despierte interés esta obra por cuanto representa la visión de la carrera fiscal y de la Justicia en general de una persona que acaba de iniciar su andadura profesional. Si este es tu caso, permíteme por favor darte en este momento mi opinión. La lectura de este libro no te va a defraudar, te va a hacer recordar muchas cosas, plantearte otras y hacerte tener presente no solo la trascendencia de nuestro trabajo en la vida de la gente sino también los grandes desafíos a los que nos vamos a enfrentar en el futuro inmediato.

Comencemos...

Qué bueno es que un chico joven, exultantemente joven diría, considere que tiene cosas que decir. Claro que tiene muchas cosas que decir. Y ello porque el camino profesional que acaba de iniciar Javi no ha nacido del azar o no es el fruto de las concretas circunstancias de su vida, sino que nace de la suma de dos elementos que me gustaría poner en valor: el tesón y la vocación.

Tesón implica encerrarse en una habitación muchas horas al día, mes a mes, año a año, para una meta que no sabes si vas a alcanzar. Significa constatar como tu círculo de amigos empieza a ganar dinero, a viajar, a iniciar proyectos vitales, mientras tú parece que estás detenido en el tiempo con una sensación muchas veces de paria. Y a pesar de todo lo anterior, a menudo con dudas y sufrimiento, sigues levantándote cuando suena el despertador. Si me preguntaras si ese tesón imprime carácter, la respuesta es un contundente sí.

Vocación implica sacar fuerzas de flaqueza porque sabes que tienes algo que aportar al mundo, porque no te conformas con ver el mundo desde la barrera, porque deseas ser un jugador en el partido. Y no un jugador cualquiera. Deseas que en el dorsal de tu camiseta ponga una palabra: fiscal.

Tesón y vocación es lo que ha demostrado sobradamente el autor de esta obra.

Todo eso lo explica magníficamente en estas páginas. No sólo nos cuenta en primera persona cómo vivió el proceso de oposición sino que hace un balance reflexivo de ello. Pone a nuestra disposición su bagaje personal para que sirva a cualquier persona que se plantee iniciar el reto de la oposición (¡cómo me hubiera servido esto a mí!) y hace reflexiones sobre el propio sistema de oposición que considero muy pertinentes. No debemos olvidarnos del sistema de oposición por el mero hecho de haberlo superado con éxito. Sin ninguna duda aquellos que lo tienen más reciente son el mejor termómetro de sus virtudes y defectos. Debemos escuchar esas voces con mucha atención.

Me resulta muy interesante contrastar la visión de la carrera fiscal que tenemos ambos. Coincidimos en lo esencial: somos unos grandes desconocidos para la gran mayoría de la sociedad. Con la redacción de este libro, Javi da un enorme paso para combatir ese desconocimiento. El autor y yo tenemos otra cosa en común. Ambos pensamos que la responsabilidad en que la función del fiscal sea más conocida recae fundamentalmente en nosotros.

Me gustaría contarte cómo fue mi acercamiento a la figura del fiscal. Yo aprobé las oposiciones en 2005. Antes de comenzar a ejercer como fiscal, si soy sincero, debo decir que mi conocimiento de la figura del fiscal era prácticamente inexistente. Es más, creo que durante mucho tiempo, por influencia de la cultura audiovisual norteamericana, tenía una visión más negativa que positiva de la profesión del fiscal. Cuántas series y películas hemos visto donde un abogado defendía con todo su ardor a una persona injustamente acusada por un fiscal. En cuantas ocasiones la ficción ha reflejado a un fiscal como la persona apegada al poder. La figura del abogado y del juez reflejaban normalmente la lucha del individuo contra el sistema corrupto. Por el contrario el fiscal era el reflejo de ese mismo sistema corrupto. Pero es que vivimos en una sociedad con sobredosis de ficción que muchas veces nos aleja de la realidad. A día de hoy con relativa frecuencia tengo la suerte de participar en foros ajenos al mundo jurídico muy diversos donde me ha tocado explicar a qué se dedica el fiscal. Con carácter previo suelo hacer un sondeo a la audiencia y las respuestas son comunes a estas: el fiscal siempre acusa, desea cuanto mayor pena mejor, está al servicio del Gobierno de turno, etc. Como puedes comprobar la visión que normalmente se tiene de nosotros no es demasiado halagüeña, por decirlo suavemente.

Dos preguntas me hago a mi mismo. ¿Cómo defino entonces yo al fiscal?

Para mí un fiscal es un vocacional servidor público que pone todo su empeño en impulsar la acción de la justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos (especialmente de las víctimas y de los más vulnerables) y del interés público, entendido este cómo procurar ante los tribunales la satisfacción de la justicia en su sentido más genuino. Y esto querido lector, emulando a las películas de superhéroes, no es un poder, es una responsabilidad. ¿Puede haber responsabilidad más hermosa y gratificante?

Yo creo que el gran hito para la carrera fiscal lo supuso la reforma de 2007. La Ley 24/2007, de 9 de octubre de 2007 modificó el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (Ley 50/1981, de 30 de diciembre). Entre los muchos cambios que introdujo esta modificación legal reconfiguró la carrera fiscal hacia un nuevo eje que, bajo mi punto de vista, ha resultado refundacional para los fiscales: LA ESPECIALIZACIÓN.

La especialización se configuró inicialmente como la respuesta pública ante las nuevas formas de criminalidad, pero creo honestamente que sus consecuencias han ido mucho más allá. La especialización nos ha modernizado, nos ha impulsado, nos ha convertido en referentes y a nivel interno nos ha hecho tomar conciencia de donde podemos y debemos estar. Este ha sido un verdadero punto de inflexión que yo he tenido la suerte de vivir desde el minuto cero. Si ahora mismo repasamos cualesquiera materia o ámbito con relevancia social: violencia sobre la mujer, discapacidad, extranjería, lucha contra la corrupción, narcotráfico, criminalidad informática, seguridad vial, delitos de odio, cooperación internacional, siniestralidad laboral o menores, por centrarnos sólo en algunas, en todas ellas el Ministerio Fiscal está, por méritos propios, en la vanguardia entre todos los operadores jurídicos, dicho sea con el máximo respeto a todos los demás. Y ello ¿por qué?, me preguntarás. La razón está en una combinación entre la pura lógica y nuestra propia configuración como institución. Pura lógica porque ni el más avezado de los juristas puede saber mucho de todo. Por ello una combinación entre muy sólidos conocimientos jurídicos generales de base, demostrados no solo por haber superado una muy dura oposición sino sobre todo por el bagaje que un solo año de ejercicio profesional da a un fiscal (¿cuántos juicios en un año hace un fiscal?, ¿cuántos dictámenes emite?, ¿cuántos minutos

acumula hablando ante los distintos tribunales?), junto con una profundización muy ambiciosa en el estudio y actuación profesional en una/s materia/s concreta/s, nos colocan en una posición única entre los operadores jurídicos. A ello debemos añadir la central posición que el ordenamiento jurídico da al Ministerio Fiscal en el proceso penal y en el resto de procesos en los que atribuye participación al Ministerio Público. Y por último, debemos tener en cuenta los propios principios de actuación del Ministerio Fiscal. Los principios de unidad de actuación y de dependencia jerárquica cobran todo su sentido cuando permiten, por ejemplo, que una innovadora interpretación que de una norma hace el Ministerio Fiscal, en tiempo récord pueda estar siendo aplicada por todos los fiscales de España. No hay ninguna otra institución que pueda hacer esto. Tenemos que decírnoslo a nosotros mismos y debemos repetirlo en otros foros cada vez que tengamos ocasión. La especialización de los fiscales es un elemento esencial para una justicia de calidad.

Por un momento permíteme que me dirija al lector/a que esté pensando ahora o en un futuro próximo orientar todo su esfuerzo en intentar ingresar en la familia formada por los fiscales. Voy a ser radicalmente honesto: **TE DOY MI PALABRA DE QUE NO TE VAS A ARREPENTIR.** Y complemento lo anterior con una reflexión personal. Una de las cosas que me ha aportado mi responsabilidad actual como director de formación de los fiscales es que, en mi día a día, tengo que hablar y tratar con muchos compañeros. Casi todos los mejores fiscales vienen a compartir sus conocimientos, bien con otros compañeros en ejercicio, en los cursos que llamamos de formación continuada, bien para los nuevos fiscales que acaban de aprobar la oposición. Y cuando constato su pasión, sus conocimientos y su nivel de preparación siento una mezcla de sentimientos. De un lado siento admiración por muchas compañeras y compañeros (¡qué bueno es tener una carrera profesional con tantos referentes!) y por otro lado siento una necesidad intelectual de seguir aprendiendo. Rodearte de talento en tu profesión es el mejor acicate. Menudo estímulo es saber que dedicas una gran parte del día a una profesión que, solo porque tú quieras, además te va a ayudar a crecer intelectualmente sin fin. Constato una diferencia muy hermosa entre nosotros dos. En mi caso inicié mi andadura profesional en una época en que la especialización del fiscal pasó de ser una idea teórica a un experimento. Javi sin

embargo lleva inherente la especialización en su ADN profesional. El rumbo del Ministerio Fiscal está por tanto muy bien definido a este respecto.

El lector de este libro podrá comprobar como el autor toma partido en todos los debates. Lo hace con enorme honradez intelectual, pues muestra sin vociferar cada uno de sus argumentos que le llevan a defender una u otra cosa. Y para mí hay algo que lo hace mucho más interesante. Javi no se limita a argumentar, va más allá, como un relojero de los de antaño, nos muestra incluso el proceso intelectual que le ha llevado a afirmar cada uno de los valores que asume como propios. La palabra que sirve de título a cada capítulo no es por tanto ni una elección literaria ni mucho menos al azar. Palabras como: «fiscales de trinchera», «espejos», «momentos», «valentía», «entusiasmo» o «confianza», que dan título a distintos capítulos de esta obra, tienen el valor de ser además una declaración de principios de su autor que quiere compartir con todos los lectores.

Me gustaría subrayar lo que para mí es otro gran acierto de este libro. El creador de esta obra se podría haber conformado con realizar una reflexión personal sobre lo que es la figura del fiscal. Y hubiera estado muy bien de ser así. Pero ha querido ir más allá, consciente, en mi opinión, de la responsabilidad que asume el Ministerio Fiscal en la Justicia de un país moderno y democrático como el nuestro. El autor de esta obra afronta el debate imprescindible de la necesidad de la modernización Justicia. Este reto afecta en primera persona a la institución del Ministerio Fiscal (ansiada aspiración a la autonomía del Ministerio Fiscal), pero además se extiende a toda la justicia (medios materiales, reformas organizativas, digitalización...). En esta parte Javier cuenta con la colaboración de Adrián. Este último aporta su pasión y su bagaje como letrado de la Administración de justicia para explicar al lector, de forma completa y amena, que el servicio público de Justicia está integrado por más actores que el juez y el fiscal. Todas las piezas del engranaje son esenciales y la labor de equilibrio de las/los letrados de la Administración de justicia para que todo funcione, no sólo debe reconocerse sino además publicitarse.

Permíteme no terminar este tema sin realizar una predicción. Para mí, el Ministerio Fiscal será el protagonista esencial de las más importantes reformas en la Justicia que se hagan en los próximos años en España. Ya lo verás...

Me toca desvelar ya a estas alturas al lector que haya tenido la paciencia de leer hasta este momento la forma en que conocí al autor de este libro. Ahí va.

En 2021, mientras se estaba desarrollando el curso selectivo de los fiscales de la 59.^a promoción (que en este momento ya están llevando su buen hacer por todos los juzgados de España) quisimos organizar una actividad para los alumnos que consistía en que fiscales veteranos y fiscales «recién salidos del horno», si me permitís usar esta expresión con todo el cariño, compartieran su experiencia con los fiscales en prácticas. Tuvimos que hacerlo telemáticamente, ya que nos encontrábamos en el contexto de pandemia. Javi fue uno de los participantes. No olvidaré que cuando le escuchaba como explicaba a los nuevos compañeros como era el día a día de su trabajo, sin esconder los miedos personales, las dificultades profesionales y los sinsabores, pero subrayando en todo momento lo privilegiado que se sentía yo pensé: «Qué suerte que la carrera fiscal tenga en su seno a una persona como Javi. Este compañero tiene mucho que aportar a la carrera fiscal y a la sociedad». Por eso cuando un compañero así te pide algo tan bonito como que escribas un prólogo para algo tan personal e importante para él, pero al mismo tiempo tan necesario para visualizar al fiscal, no puedo sentir más que gratitud por su ofrecimiento.

Quiero terminar estas breves páginas diciéndoos algo más que nace de mis entrañas y que sé que es otro hilo de conexión entre el autor y yo. Estoy querido lector, tan agradecido de ser fiscal... ¡tan agradecido! Os voy a decir lo que me ha aportado sin rodeos, así se lo he confesado a los nuevos compañeros con los que he tenido la suerte de compartir momentos inolvidables en mi faceta de formador. Me ha hecho mejor persona: más humilde, más sensible ante la injusticia y la desigualdad. Sin ninguna duda. Y además me ha permitido sentir que estoy poniendo un grano de arena en hacer de este mundo algo un poco mejor. ¿Cuántas profesiones aportan tanto a uno mismo y permiten aportar tanto a la sociedad?

Por eso, aprovechando el espacio que me ha dejado Javi, hago un llamamiento: a toda persona con ganas de cambiar un poco este mundo, de defender a los vulnerables, de reivindicar a las víctimas, de contribuir con un protagonismo esencial a la realización de la Justicia, tenéis un lugar donde además aprenderéis a ser más sensibles y mejores personas. Ese lugar se llama Ministerio Fiscal. Os esperamos, os necesitamos.

La lectura de este maravilloso libro, me apuesto lo que quieras, te permitirá comprender por qué hago el llamamiento, incluso coincidir conmigo.

Muchísimas gracias, Javier; muchísimas gracias, Adrián.

Félix Martín González

*Director de formación de la Carrera Fiscal
Fiscal en servicios especiales*

CAPÍTULO I

LA MIRADA DEL PRINCIPIANTE

Cuando en la vida se da comienzo a un proyecto, cualquiera que sea su clase, bien personal, profesional o, incluso, por simple ocio, debe empezarse por el principio, siendo esta una afirmación fácil de hacer y difícil de ejecutar. No obstante, puedo anticipar que este libro nace de una gran ilusión, y mi deseo es compartirla con el lector.

Quizás sea buena idea empezar presentándome, pues como refiere este capítulo, son mis ojos los que van a intentar guiarnos a través de estas páginas, y digo intentar o pretender porque al comienzo de un reto es muy difícil vislumbrar, ni tan siquiera, un pequeño haz de éxito. Sin perjuicio de ello, sí afirmo que la finalidad de todo esto es contar algunas de mis experiencias y sensaciones como un profesional muy joven, entusiasta, principiante e inexperto, facilitando, además, una visión de la carrera fiscal española que esté al alcance de todos y así abrir las puertas de una casa y algunas de las tareas que existen en ella: cómo afrontarlas y qué sensaciones desprenden para el fiscal primerizo que —todavía— no lleva consigo una mochila cargada de experiencia; para algunos una losa, para mí, sin duda, un valor en alza. Además, los rescoldos de una oposición dura, de un proceso largo e incierto, pero también con el sabor final del éxito y la ilusión.

Me llamo Javier y, con tan solo veintitrés años, el día 9 de septiembre de 2019, entré por la puerta del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia como fiscal perteneciente a la promoción número 58 de esta carrera. Desde la más absoluta inexperiencia, pero con toda la ilusión y entusiasmo que llevo conmigo, escribo estas notas.

La figura del fiscal es generalmente desconocida y se ignoran gran parte de sus labores, responsabilidades y actuación. A todo ello, hemos de añadir la aparente complejidad de ubicar su esencial papel en nuestro sistema judicial, el desconocimiento de su consideración de autoridad a todos los efectos y su relevación por muchos, de forma indebida, a una posición secundaria respecto de la figura del juez y que no amerita en absoluto.

También nos encontramos en una situación social convulsa y de fuerte desagrado del ciudadano para con sus instituciones, lo cual exige de los servidores públicos un ejercicio de compromiso, honestidad, transparencia y respeto a los principios que deben regir su actuación. En consecuencia, la presente obra tiene por objeto acercar al lector (con espíritu crítico, lenguaje didáctico y también alguna anécdota) a la institución pública que es la Fiscalía, al sistema español de oposiciones a las carreras judicial y fiscal, a algunos valores morales del servicio público y un conjunto de reflexiones —del propio autor y otros profesionales— acerca de un deseado servicio de justicia público, real, eficiente, de necesaria actualización tecnológica y que permita dar a conocer y destacar la indispensable labor de todas aquellas personas y colectivos que permiten su funcionamiento.

Todo ello, contado desde la óptica más personal y humana como principio rector.



JAVIER GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Javier González Gutiérrez (Cáceres, 1995) es graduado en Derecho por la Universidad de Extremadura con premio extraordinario e ingresó por oposición en la Carrera Fiscal en septiembre del año 2019. Con primer destino en la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar (Barcelona), ha sido enlace con los servicios especiales de extranjería, apoyo a personas con discapacidad y mayores y la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional. Además, ha escrito publicaciones en revistas jurídicas, colaborado en la redacción de un manual en materia civil e impartido docencia universitaria sobre la prueba testifical en el proceso penal y la provisión de apoyos a personas con discapacidad.

PVP 16,00 €

ISBN: 978-84-1359-510-8



9 788413 595108